

María Elena Bitonte

HUELLAS Y PROYECCIONES

DE UN MODELO EPISTEMOLÓGICO INDICIAL

EAE (Editorial Académica Española), Berlin, 2012, ISBN: 978-3-659-0742-2

PALABRAS PRELIMINARES

Los campos científicos son espacios desde donde se referencian las diferentes clases de fenómenos. Se puede decir, en este sentido, que el hombre, el sujeto, el individuo, el organismo, el actor social, el ser de razón, el animal político, no son sólo costados diferentes del mismo objeto: *son* objetos distintos. De esta manera, las disciplinas se distinguen entre sí, no sólo por los marcos conceptuales y los métodos que utilizan, sino también por el recorte que hacen de su objeto y por el fundamento que justifica dicho recorte.

Este libro habla de algunos conceptos fundamentales de la semiótica de Charles Peirce, de sus bases epistemológicas, de la productividad de los conceptos que emplea y los sitúa en el campo de luchas sobre el que se debatieron. Con ese propósito, parte de la confrontación entre dos modelos epistemológicos antagónicos: uno que abarca el universo positivista, iluminista y científicista, que derivó en el funcionalismo y alcanzó su esplendor a fuerza de imponer la verdad como un concepto objetivo y la experiencia como un terreno observable y medible y el otro, el modelo *indicial*, cuya propuesta científica implica un recorrido que, partiendo de la experiencia, tiende a la verdad como horizonte común. Del primero se deriva la estructura, la estadística, la esquematización. Del segundo, la posibilidad de comprender procesos, la relación entre lenguaje, experiencia y pensamiento. Dicho marco permitirá reflexionar sobre la relación entre argumentación y conocimiento desde el sistema teórico de Peirce, así como sus proyecciones en aquellas teorías que abordaron la problemática de la enunciación y el análisis de los discursos sociales.

Este trabajo fue en parte presentado en las II y III Jornadas, *Peirce en Argentina*, Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, Centro de Estudios Filosóficos Eugenio Pucciarelli, Grupo de Estudios Peirceanos en Argentina, 7 y 8 de septiembre de 2006 y 11 y 12 de septiembre de 2008. Dichos artículos fueron publicados en Actas y se encuentran disponibles en: <http://www.unav.es/gep/JornadasPeirceArgentina.html>.

2. CONTRIBUCIONES DE PEIRCE AL CAMPO DE LA LÓGICA Y LA SEMIÓTICA

Para contextualizar la teoría de Peirce en el marco filosófico y cultural de su época, hay que decir que toda la primera parte del siglo XIX estuvo signada por el idealismo alemán, en ríspida convivencia con el realismo. Peirce rechazó toda forma de idealismo, discutió las teorías que postulaban que el sujeto imprime su forma al objeto. También se opuso a las aproximaciones que erigían a la Razón como única fuente válida para el conocimiento, así como a las que postulaban una relación entre el sujeto y el objeto sin mediación. En plena exaltación de las ciencias experimentales, su mirada retrospectiva hacia Leibniz y Kant se constituyó como una réplica al racionalismo y al empirismo, y se orientó hacia el *pragmaticismo*, del cual fue precursor y según el cual el *summum bonum* es la acción.

La teoría peirceana no tuvo una relación apacible sino, antes bien, perturbadora con la Lógica vigente en su época, que se había afirmado históricamente como la base de toda ciencia. Aunque hubo en los siglos XVII y XVIII, sistemas filosóficos que intentaron asociar la lógica a la epistemología (como los de Leibniz y Kant), el salto que va de las formas del razonamiento válido a la pregunta “¿cómo conocemos?” se da con Peirce, en el marco de una aproximación semiótica a la vez cognoscitiva y social. Entre los mayores aportes de Peirce pueden considerarse los siguientes tres grupos:

1) En primer lugar, la construcción de una teoría cuya arquitectura se sostiene sobre los ejes estructurantes de tres categorías: la primeridad, la secundidad y la terceridad. Luego, la concomitante concepción del conocimiento fundado en dichas categorías, que se sigue de la necesaria mediación de un signo que compromete la cualidad, el hecho y su codificación. Este encuadre da lugar a tres tipos de signo. De manera que, mientras la lógica tradicional se ceñía únicamente a los símbolos, Peirce advierte la necesidad de expandir el campo a los íconos y a los índices, ante la perplejidad de la comunidad científica de su época. Por otra parte, su tenaz afirmación de la importancia de los índices es una severa crítica a la concepción del lenguaje como representación que permite problematizar en qué consiste la relación entre lenguaje y experiencia. Esto tuvo enormes implicaciones en las distintas áreas de la cultura que fueron llamadas a replantear sus tranquilizadoras explicaciones fundamentadas en la analogía o el orden simbólico.

2) Luego, el desarrollo del universo de la lógica entendida como parte fundamental de la semiótica. Esto tiene varias consecuencias teóricas, en primer término, desde el punto de vista de la designación y la referencia (es decir, el señalamiento del objeto por el signo a través de un interpretante), la definición de la semiosis como un proceso no bilateral, ya que involucra un tercer término, el Interpretante. En segundo término, en lo que hace a la re-definición de la noción de verdad, esta será entendida no como una mera propiedad de la proposición, sino como el destino de todo pensamiento basado en la experiencia colectiva. Y tercero, la consideración del carácter argumentativo del conocimiento y, en lo que respecta a la ampliación de los tipos de razonamiento, la inclusión, junto con la deducción y la inducción, de la abducción.

3) Finalmente, la consideración de aspectos tanto lógicos como pragmáticos en la semiosis, con la postulación de un signo que no se reduce a un contenido y una expresión sino que implica, además de su dimensión simbólica, la dimensión afectiva, la acción y la experiencia. A propósito de esto, Peirce propone que la regla para esclarecer nuestro pensamiento, principio al que denomina “máxima pragmática”, consiste en postular que el modo de hacer claras nuestras ideas sobre la realidad descansa sobre dos pilares: la experiencia y la comunidad. Esto le permite formular no sólo las condiciones formales para la indagación científica sino además, una dimensión social de la realidad orientada por los hábitos interpretativos. Este encuadre lógico-pragmático de Peirce deriva en una ética: la relación entre acción y verdad, culmina en el planteo de una intervención orientada a la transformación del mundo.

La consideración de estas cuestiones fue lo que le permitió a la semiótica realizar el giro que corrió el eje del lenguaje verbal¹. En lo que sigue voy a desarrollar en qué consisten y cuáles son las ventajas de estas contribuciones de Peirce al campo disciplinar.

2.1. EL PARADIGMA INDICIARIO

Médicos, historiadores, carpinteros, marineros, cazadores, pescadores y las mujeres en general, entre otros, operaban en el vasto territorio del saber conjetural (Ginzburg, 1989: 129).

En un artículo publicado originalmente en 1979 con el nombre de “Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales” (reeditado por Eco y Sebeok (1989) en el capítulo IV de *El signo de los tres*)², Carlo Ginzburg describió cuidadosamente el surgimiento “silencioso” de un modelo epistemológico nuevo en las Ciencias Sociales al que llamó “paradigma indiciario” y cuyo advenimiento, en el siglo XIX, no fue un alumbramiento estridente sino el resultado de una serena vigilia, en medio de la bulla del positivismo. “Silencioso”, me parece un atributo apropiado para describirlo porque desplaza el acento puesto en el sentido de la vista, que históricamente ha cristalizado metáforas como “la luz de la razón”, “iluminación”, “Iluminismo” y las analogías entre “ver” y “saber”. Imaginemos el primer bostezo de este modelo que comenzó a remover modos de percepción fosilizados, como el oculo-centrista, y a estimular otros órdenes de percepción y de expresión (olfativo, táctil, acústico, oral, gestual, kinésico, etc). “Silencioso”, además, sugiere “sigiloso”, como lo que se desliza subrepticamente y justo cuando no se prevé. El paradigma indiciario orienta la percepción hacia lo menos evidente. Esa parecería la mayor virtud del

¹ Tal como lo advierte Paolo Fabbri (1999) el giro semiótico tuvo tres condiciones principales: la incorporación, en el aparato teórico-metodológico, de la teoría de la enunciación, la reflexión sobre las problemáticas de la manipulación y el conflicto en la enunciación y el replanteo de la eficacia simbólica de los signos.

² La edición que manejo es la de 1989.

modelo, tal como lo expresa el epígrafe que encabeza el capítulo que comento: “Dios se oculta en los detalles”³.

Tal como lo define Peirce, “el índice apunta hacia el propio evento o la cosa que encontramos” (Peirce 1987, p. 132 - LW: 14/12/1908). El paradigma basado en la interpretación de indicios, si bien alcanzó cierta influencia hacia fines del siglo XIX, su genealogía puede rastrearse desde épocas muy remotas. Cuando la mayor preocupación de los hombres era proveerse de alimento, se convertían en cazadores avezados y aprendían este arte inferencial de reconocer la pista de sus presas en los indicios más minúsculos: “huellas en el terreno blando, ramitas rotas, excrementos, pelos o plumas arrancados, olores, charcos enturbiados, hilos de saliva” (Ginzburg, 1989: 125). Voces y relatos populares recuperaron esta forma de conocimiento y lo transmitieron por generaciones. Resulta sorprendente que un tipo de saber que, partiendo vestigios tan pequeños, como las huellas de las aves en la arena o las marcas en la piel de un enfermo, fuera, asombrosamente, el germen de inventos tan colosales como la tecnología de la escritura y las ciencias médicas.

En efecto, es común encontrar en los tratados de semiótica, para explicar la génesis de esta disciplina, referencias a culturas indiciarias: a comunidades primitivas (agrarias o cazadoras), a las artes adivinatorias o a la medicina antigua (recogida por Hipócrates y Galeno). La importancia de este modelo epistemológico puede apreciarse desde antiguos escritos, como el texto de Hipócrates (s. V-IV a.C.) llamado *Pronósticos*. Este libro aconsejaba que lo primero que debía ser tomado en cuenta por el médico era la cara del enfermo y cuando describía el rostro del moribundo remarcaba la descripción de los ojos y pómulos hundidos, las orejas frías, el tiritar, el color y la piel seca de la cara, su color plomizo (Serrano, 1992). La traducción en verso castellano del libro de *Pronósticos* realizada por el Bachiller en medicina y cirugía don Ricardo Lopez Arcilla, del Colegio Nacional de San Carlos de España, que data de 1943⁴, muestra hasta qué punto la medicina occidental está basada en el método indiciario:

³ La cita corresponde a Aby Warburg (aunque podría ser atribuida a Gustave Flaubert). Warburg, desde su perspectiva a la vez estética y entográfica, propone que aun los detalles más pequeños pueden desplegar un enorme poder significante. Tal como lo son, por ejemplo -dice- la proliferación de pliegues y repliegues en las vestiduras y las cabelleras de las figuras de Botticelli suponen un desvío notable respecto de la serenidad del arte renacentista (Rafael, Leonardo). Por su parte, también Flaubert, podría ser autor de la cita ya que anticipa con su meticuloso trabajo sobre la palabra escrita, el imperio de la materialidad del significante en tanto huella (tal como lo observa Barthes (1973) -otro detallista excéntrico- que analiza la producción del escritor a partir de las marcas marginales de sus manuscritos y de su correspondencia personal: tachaduras, retoques, vacilaciones, sustituciones, agregados...).

⁴ Editado por la Universidad Complutense de Madrid, disponible en <http://books.google.com.ar/books?id=WRfljYYSmAoC&printsec=frontcover&dq=hip%C3%B3crates+pron%C3%B3stico&hl=es#v=onepage&q=hip%C3%B3crates%20pron%C3%B3stico&f=false>

Síntomas del rostro

8

La cara observar conviene
allá en los agudos males
y mirar si ella se aviene
cuando se halla sin los tales.

9

Las narizes aguzadas,
ojos cóncavos, hundidas
ambas sienes, enfriadas
las orejas, contraídas
y hacia delante inclinadas.

10

Dura, tensa y reseca
la piel de la estensa frente:
toda la piel aplomada,
ó líbida, ó blaqueada,
ó bien negra totalmente.

(...)

12

Entonces los signos de ante
es necesario inquirir,
y aquellos que del semblante
se llegan á deducir
con sólo tener delante.

La medicina hipocrática tuvo una importancia científica y cultural sin precedentes y pese a las resistencias que generó en su momento, se consolidó como una medicina semiótica, fundada, sobre la idea de *síntoma*.

Ginzburg (1989) encontró que un precursor moderno en la implementación del método indiciario fue Giovanni Morelli (1816-1891). Morelli había sido el creador de una novedosa técnica para reconocer las producciones pictóricas originales, las falsificaciones y las de dudosa autoría. Su método consistía en correr la mirada de lo central (la estructura, el estilo, las normativas del movimiento o escuela o los lugares comunes más fáciles de imitar), y desplazarla a los detalles menores (los lóbulos de las orejas, las uñas, la forma de los dedos, aquellas zonas menos calculadas y más espontáneas). Sus primeros trabajos datan de los años 1874 a 1876. Ginzburg demuestra que Freud había leído a Morelli antes de inventar el psicoanálisis -“método interpretativo que se basaba en considerar los detalles marginales e irrelevantes como indicios reveladores” (Ginzburg, 1989: 123). Remarca, además, el gusto de Freud por la lectura de las narraciones de Conan Doyle, cuyo personaje, Sherlock Holmes, había sido otro cultor del método indiciario aplicado al desciframiento de casos policiales.

La fuerza de los indicios consiste en establecer un contacto existencial, tanto con el objeto que designa como con el sujeto que lo percibe. Peirce mostraba este doble direccionamiento en la siguiente definición: “... el segundo es el índice,

que tal como un pronombre demostrativo o relativo, fuerza la atención hacia el objeto particular aludido sin describirlo” (C.P. 1.369). De esto se sigue que el poder de los índices consiste no en una capacidad representativa (descriptiva, denotativa) sino en tocar al objeto en un punto, como el vértice de una flecha, un dedo índice o como una erupción de la piel se conectan con aquello que apuntan.

Un indicio es un detalle, la estructura, una totalidad. Las aproximaciones indiciales o semióticas tienen preferencia por los aspectos cualitativos, el caso particular, el hecho singular. Además, son compatibles con un saber conjetural, razón por la cual, se interesan tanto por las huellas como por el proceso que las generó. De esta manera, esta perspectiva se ubica en las antípodas de la ciencia natural fundada por Galileo (1564-1642), basada en el cálculo matemático y el método experimental. La divergencia entre estos dos enfoques dividió los caminos de las Ciencias Naturales (cuyo encuadre se orientó a la comprensión de lo general) y las Ciencias Sociales (que priorizó la comprensión de lo singular). Así, la Ciencia tuvo que elegir entre alguno de estos dos rumbos: o bien resignar lo individual para poder dar cuenta de lo general -que parecía acercarla de un modo más riguroso a las verdades universales- o intentar por el camino más inquietante del azar, lo irreplicable y especialmente, la posibilidad de establecer redes de relaciones significativas.

Con la reducción de los aspectos cualitativos se consolidó la decisión epistemológica a favor de la clasificación, la cuantificación, la estadística y el rigor. Como se anticipó, la lingüística optó por el modelo de las ciencias naturales. De este modo, las ciencias del lenguaje, gran parte de la crítica textual y la lingüística cobraron reconocimiento científico a costa de cercenar rasgos considerados “no pertinentes”, como la letra de los manuscritos, la entonación, la gestualidad, el uso del lenguaje, la consideración de la situación, el contexto y las instancias mismas de la enunciación. En cambio, por ser el indiciario, un paradigma tangencial, anti-esencialista, anti-representacionista y contra-hegemónico, generó modelos más inclinados a las relaciones y procesos que a las objetivaciones. Tan es así que las producciones teóricas que optaron por esta vía crearon sistemas teóricos tan abiertos como para modificar el orden establecido, razón por la cual fueron resistidos (aunque resistentes).

2.2. LAS CATEGORÍAS

La cuestión no es qué es en verdad el pensamiento, sino que lo que es ese pensamiento puede ser conectado con una representación por otros pensamientos subsiguientes (Peirce, C.P. 5.289).

Como adelanté, Peirce formula su teoría en términos de una lógica de relaciones que entrelazan las tres categorías del ser y del conocer: la primeridad, la secundaridad y la terceridad. ¿Qué son las categorías? Guiomar Ciapucio, quien se interesa por las operaciones de categorización en relación con el análisis del discurso, explica:

La necesidad de clasificar es intrínseca al ser humano: Para comprender el mundo que nos rodea, percibimos las similitudes y diferencias y a partir de allí surge inmediatamente la necesidad de ordenar, jerarquizar, en suma, establecer tipos de objetos, acciones, eventos, situaciones, sobre criterios de orden

diverso. Esta forma de operar del sistema cognitivo humano tuvo desde la antigüedad su reflejo en las artes y humanidades y constituye hoy en día una preocupación fundamental en los estudios discursivos y textuales (Ciapucio, 1994: 13).

Distintos filósofos organizaron su concepción del mundo a partir de la deducción de determinadas categorías. Aristóteles y Kant, son algunos de estos referentes teóricos para Peirce. La noción de categoría responde a la pregunta “¿qué clase de cosas son las cosas?” Para Aristóteles, las categorías son los géneros supremos. Son principios lógicos, organizadores de las cosas, los que permiten, precisamente, su aprehensión intelectual: ¿qué es?, ¿cuánto?, ¿cómo? ¿con respecto a qué? ¿dónde? etc. En este sentido, las categorías propuestas por Aristóteles son diez: Substancia, Cantidad, Cualidad, Relación, Lugar, Tiempo, Situación, Posesión, Acción, Pasión. En la Edad media, estas categorías fueron asimiladas a predicados atribuidos a un sujeto, con lo que quedaban reducidas a rasgos gramaticales, equivalentes a partes de la oración, perdiéndose así, la relación entre estos términos y el pensamiento. Para Kant, por su parte, las categorías son conceptos a partir de los cuales se hace posible el conocimiento de la realidad fenoménica⁵, recuperándose el sentido cognoscitivo de dicha noción. Las categorías kantianas son cuatro, descomponibles, a la vez, cada una de ellas, en tríadas: Cantidad (unidad, pluralidad, totalidad); Cualidad (afirmación, negación, limitación); Relación (substancia-accidente; causa-efecto; acción-pasión); Modalidad (posible-imposible; existente-inexistente; contingente-necesario).

Para ilustrar la operación de categorización voy a recurrir a un ejemplo de Juan Samaja:

“[S]upongamos que la conciencia se enfrenta al hecho de que *en el mismo lugar* en donde segundos antes había algo sólido (hielo) ahora encuentra algo líquido (agua líquida). Habida cuenta que no puede admitir que en el mismo lugar estén dos algos distintos, entonces, deberá introducir otra pauta de conexión (otra *categoría*) que le permita la síntesis de esa contradicción ... so pena de perder su propia unidad o identidad consciente. Esa pauta será la operación que llamamos diferenciación entre un polo “SUSTANCIA” Y UN POLO “ACCIDENTE” (o, para decirlo de un modo más corriente, la diferenciación entre una “COSA” Y SUS “PROPIEDADES”). Realizando esta operación, la conciencia puede ahora progresar a la regla: es la misma cosa (= sustancia) sólo que han cambiado sus propiedades o maneras de manifestarse (= accidentes). Si por el contrario, no pudiera sostener que se trata de la misma sustancia, porque realmente ahora se presenta en el mismo lugar una sustancia enteramente distinta (no sólo diferencias de manifestaciones físicas, sino reales diferencias de entidad sustancial, como cuando el agua se transforma en hidrógeno y oxígeno), entonces, se verá empujada a introducir otra operación o pauta de conexión para retornar a la unidad de la experiencia: será, por caso, la operación que llamamos “categoría *causa / efecto*”. En esta circunstancia la conciencia podrá decirse a sí misma: “la sustancia que había antes ha causado una transformación que

⁵ Recordemos que con Kant cae la idea de “cosa en sí” que sostenía el racionalismo, de manera que los conceptos no se refieren a las cosas puesto que de ellas no podemos conocer racionalmente, nada. Kant propone un capítulo aparte para las categorías de espacio y tiempo, que son condiciones subjetivas de la percepción y como tales, internas al sujeto (no se dependen de la experiencia sino antes bien, nuestra experiencia depende de ellas). Kant las considera intuiciones del espíritu, formas *a priori* del entendimiento.

ha desembocado después en esta otra sustancia”. Lo que hay ahora es efecto de lo que había antes. La causa ha actuado y el efecto se ha producido” (Samaja, 2007: 5-6).

Peirce parte de la idea de que el mundo se nos ofrece a partir de percepciones sensibles que son, en principio, fragmentarias e inconexas. Esto que se nos aparece -retomando a Kant, el *fenómeno* o *phanerón* (en griego φαίνω es aquello que se nos muestra o hace visible- es lo que dio lugar a esa ciencia que Peirce denominó la *faneroscopia* o *ideoscopia*. El estudio de las categorías peirceanas, como clases lógico-cognoscitivas, se da en dicho marco. La doctrina de las categorías de Peirce explica la semiosis como proceso inferencial a través de signos cuya finalidad es sintetizar la experiencia posible:

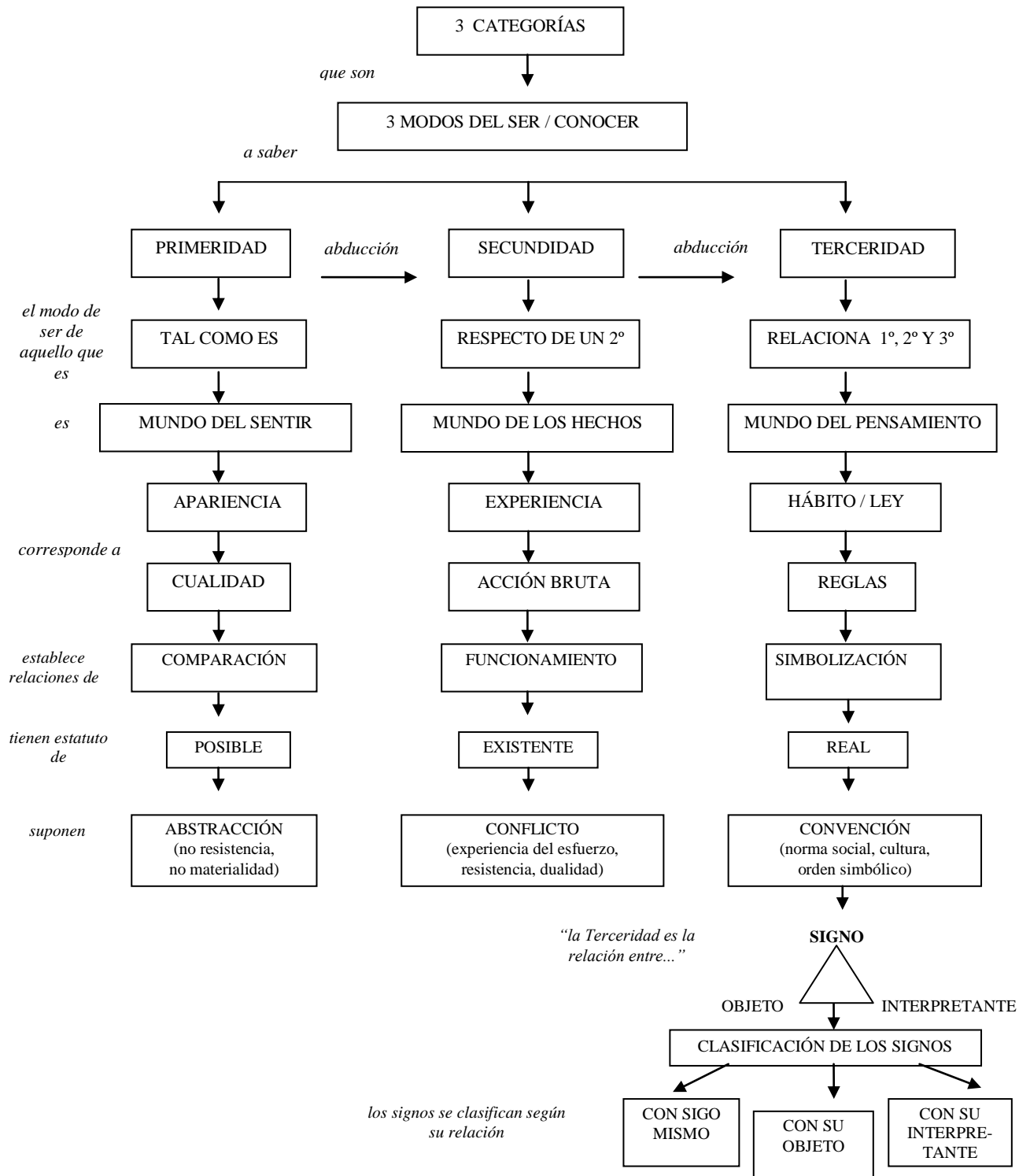
En síntesis, la operación básica de todo conocimiento o función representacional, es la función de *síntesis*. Ambas facultades (sensibilidad e intelecto) son especificaciones o particularidades de una misma labor del sujeto: unificar, reunir, ligar, vincular, someter la diversidad al orden de la perspectiva del sujeto único del conocimiento, en sus dos formas: de sujeto perceptivo y de sujeto intelectual. Mediante la intuición reunimos las diversas sensaciones en la unidad del fenómeno: vemos algo (supongamos: “un árbol”) y ese fenómeno (*eso-árbol*) reúne en la unidad fenoménica de *ese evento* a múltiples y cambiantes sensaciones, que proporcionan escorzos sucesivos. Mediante el entendimiento, en cambio, juzgamos sobre ese fenómeno: decimos que “es *un árbol*” y reunimos a ese ente unitario (fenómeno-ahí) con una pluralidad de otros entes (otros fenómenos posibles que no están ahí, a la vista): unimos el árbol visible con la raíz, con los frutos que dio o que dará, con su historia de semilla, de brote, etc.; con otros árboles de la misma o de distintas especies, y con todas las otras entidades unitarias, en el espacio y el tiempo que integran el paisaje actual, pasado o futuro. De ese árbol decimos que es verde, grande, viejo; que se desarrolló a partir de aquella simiente, de aquél brote; que puede transformarse en tal tipo de madera usable para tal fin; que va a dar frutos en tales períodos; que sirve para dar sombra; que es una parte del paisaje, etc. (Samaja, 2007: 10).

Es preciso aclarar que esta dinámica no responde a ninguna estructuración psicológica, ni jerárquica ni cronológica pero sí diferentes niveles de complejidad. Tal como lo expresa Samaja: “Como ya lo expuse anteriormente, la teoría de “la función categorial” implica, según Peirce, *una gradación* en cuanto a los *niveles de integración* (tanto en generalidad cuando en profundidad)” (Samaja, 2007: 17).

Si se me permite, voy a acercarme a la teoría de Peirce desde una zona marginal, remitiéndome a un género “no científico”, como es el epistolar, donde encuentro, ya en la primera carta que le envía a su compañera intelectual, Lady Victoria Welby (1837–1912), con quien mantuvo intercambio epistolar durante nueve años, lo medular de su teoría de las Categorías. Allí comienza por afirmar el carácter mediador de los signos señalando que “el más elevado grado de realidad sólo se alcanza a través de signos” (Peirce C.P. 8.327, L.W. 12/10/1904). Esto es, nada que no sea signo –nada que no sea simbolizado- puede ser conocido.

Veamos ahora, en el siguiente mapa conceptual, cómo se explica el conocimiento a partir de las tres categorías:

Cuadro 1
Despliegue conceptual de las categorías



1) **La primeridad** es una categoría no relacional. Abarca “aquello que es tal como es, sin referencia a nada más” (C.P. 8.328). Corresponde al mundo de las sensaciones, los afectos, la apariencia, las cualidades. De acuerdo con esto, únicamente puede ser objeto de comparación. La primeridad es la cualidad desterritorializada, aparte del objeto. Constituye un mundo de cosas solamente posibles. Pero como no existe cualidad sin sustancia, forma sin materia, potencia sin acto, la primeridad se actualiza en la secundidad ¿podríamos tener alguna idea de esa clase? ¿podríamos aislar lo negro, por ejemplo, de la tinta? ¿la pesadez, del tintero? ¿la frialdad, del hielo?, ¿la redondez, de la esfera? ¿lo líquido, del agua? ¿la forma, de la materia? De ninguna manera. Porque ni siquiera con una intensísima práctica de ascetismo llegaríamos a concebir, por ejemplo, la negritud en-sí: tendríamos siempre la imagen de **algo** negro (una mancha, una sombra, un velo). No podemos pensar lo que no es imaginable o lo imposible (una recta curva, un círculo triangular). Pero sí podemos pensar en cosas de las que, aunque no existan, podemos forjarnos una imagen (un vaca que vuela, un cíclope, un edificio teórico). La primeridad es una categoría pre-cognitiva. La pregunta sobre los *universales*⁶ fue el centro de las controversias entre nominalistas y realistas: ¿existen dichas entelequias? ¿qué clase de realidad constituyen? A través de la deducción de las Categorías, vemos cómo Peirce resuelve este dilema y sale de la dicotomía planteando tres dominios del ser y del conocer: lo posible, lo existente y lo real. La negritud (primero) no existe: necesita de la estufa (segundo) para existir. Así, se puede afirmar que esta clase de ideas, aun cuando no existen, son reales (terceros). Peirce realiza una síntesis entre nominalismo y el realismo, inclinándose hacia el realismo, tal como lo muestra Roberto Marafioti (2004, 40-46) en su cuidadosa revisión sobre estas posturas⁷ y Romé (2009)⁸. ¿En qué consiste el realismo de Peirce? en demostrar que los conceptos generales tienen su comprobación en la experiencia comunitaria. Es decir que si cada vez que se me presenta una idea particular (algo frío, algo bueno) me hace actuar de determinada manera, entonces, su sentido no consiste en la abstracción intelectual que me hago de ella sino en su capacidad de generar una regla general de acción. De ahí que el concepto (universal, abstracto) tiene una realidad: se actualiza en el hábito. O como lo entiende Karl Otto Apel (1997: 84-85), retomando la tesis de *Pragmatismo* que Peirce presentara en el Club de los Metafísicos en 1871: la esencia de las cosas se explicaría por las experiencias que son capaces de suscitar con regularidad. Volveré sobre esto luego.

2) **La secundidad** se define como “el modo de ser de aquello que es tal cual es, con respecto a un segundo pero sin referencia a un tercero” (C.P. 8. 328). Es pues, es una categoría relacional. Es la relación del signo con su exterior, con un correlato donde el signo deviene signo-de o signo para. Consiste en un vínculo existencial entre un sujeto y un objeto. Es el espacio donde la primeridad se territorializa. Siguiendo la línea planteada anteriormente, la secundidad es el terreno donde se establece la conexión entre los conceptos universales y los particulares. Corresponde al mundo de las experiencias, de los hechos, de lo existente. Se puede experimentar como la tensión

⁶ *Universal* se opone a *particular*, en tanto que lo universal integra lo común a varios particulares. Los universales son conceptos genéricos, entidades abstractas como “el hombre”, “el árbol”, “el círculo”. La controversia entre nominalistas y realistas versaba sobre qué clase de existencia tienen los universales y cuál es la relación entre dichas entelequias y el lenguaje que las significa.

⁷ “Probablemente el desarrollo más significativo en la vida intelectual de Peirce fue la evolución de su pensamiento desde su cuasinominalismo e idealismo iniciales a su amplia y firme conclusión realista” (Marafioti, 2004: 40).

⁸ “... el realismo peirceano descansa sobre la cláusula comunitaria, no en términos de consenso sino en términos de trascendencia” (Romé, 2009: 109).

entre los estados internos y la irrupción del mundo exterior prescindiendo de toda idea de intencionalidad. Es decir que la secundidad (*struggle*) introduce una instancia de conflicto en la semiosis. Siempre implica la dualidad, la tensión entre dos fuerzas que se oponen: fuerza-resistencia, acción-reacción, causa-efecto, etc. Por eso puede establecer relaciones de funcionamiento. Peirce la identifica con la acción, pero la acción pura o *bruta*, es decir, sin intervención del pensamiento (C.P. 8. 330). De hecho, se trata aún de una instancia pre-cognitiva, pero condición de producción del conocimiento.

3) **La terceridad** se define como “el modo de ser de aquello que es tal cual es, relacionando un segundo con un tercero entre sí” (C.P. 8. 330). En principio podría ser explicada, siguiendo a Apel (1997: 216) como el concepto general que se constituye mediante un hábito. Es decir que la terceridad es el espacio donde se realiza el signo. Entonces corresponde al mundo del pensamiento, por lo que podemos afirmar, ahora sí, que se trata de una categoría eminentemente cognitiva. Como tal, está sujeta a las leyes y hábitos que rigen el pensamiento y el lenguaje. Es en esta instancia donde se constituye el signo.

Tal como lo define Peirce (C.P. 3. 360), un signo es una relación cooperativa (ternaria) entre el signo, el objeto y la mente, que depende de un hábito. Las ideas de ley y hábito tienen en común su carácter *regular* (habitual) y *regulado* (normativo). Lo que permite tanto el pensamiento como el lenguaje es, precisamente, el carácter codificado del signo. De ahí se desprende su naturaleza colectiva y general (social) y su capacidad de establecer relaciones simbólicas y de representación. Esto explica también, por qué la terceridad es el espacio donde se construye lo *real*, en la medida en que involucra el orden simbólico, las convenciones sociales, la cultura. El dilema del realismo y el nominalismo se cierra, en este punto -lo podemos ver de dos maneras: se resuelve o se re-anuda- con la paradoja que lúcidamente señaló Eliseo Verón:

Es preciso afirmar a la vez que hay una “realidad” cuyo ser no depende de nuestras representaciones, y que la noción misma de “realidad” es inseparable de su producción en el interior de la semiosis; es decir que, sin semiosis, no habría “real” ni “existentes”. *Porque son las leyes mismas de los signos las que nos llevan a postular que en el mundo hay cosas que no son signos* (Verón, 1993: 116, destacado en el original).

2.2.1. LA TERCERIDAD COMO ESPACIO DE CO-CONSTRUCCIÓN DE LO REAL

Tal como se planteó en el párrafo anterior, de la categoría de terceridad se desprenden tres dimensiones fundamentales: *cognoscitiva*, *social* y *real*. La realidad de lo real reside en su cognoscibilidad. Así, Peirce renueva la tradición filosófica, enfatizando la idea de conocimiento como conocimiento posible: lo real es cognoscible y lo cognoscible es lo real.

El pensamiento ternario permite pensar el conocimiento como un proceso semiótico infinito. Este proceso puede explicarse como la producción de una inferencia hipotética, que no es otra cosa que una “opinión consistente sobre lo real” (Apel, 1979: 44). En esta línea, el conocimiento no consiste en ser afectado por las cosas ni en afectar las cosas por una intuición. Los hechos de la experiencia no se nos presentan como totalidades ni de manera transparente sino a través de indicios de su propia existencia que provocan ciertos estados sensitivos (signos expresivos, cualitativos), que se unifican a través de juicios sustentables (signos indicativos) y se expresan de forma coherente a

través del lenguaje (símbolos). Este proceso es explicado por Samaja (2007) con gran claridad:

Lo que se nos da a través de las intuiciones sensibles (receptivo-representativa) se llama “fenómeno”, y, por lo dicho anteriormente, el fenómeno *no es la cosa misma* presente ante nosotros: percibir una manzana en el tiempo y el espacio no es lo mismo acusar el efecto que produce la manzana real funcionando como causa. Tampoco, ¡obviamente! es “tener una manzana en la mente”. La percepción de la manzana no es *ni la cosa misma ni un efecto de la cosa en tanto causa*. Es, en su defecto, UNA REPRESENTACIÓN espacio-temporal de la manzana. Todo depende, ahora, de qué deberemos entender de manera positiva por el término “representación”. ¡Éste es, como insistiré a lo largo de este trabajo, el aporte central del artículo de Ch. Peirce! (Samaja, 2007: 7)⁹.

En otros términos, podemos decir que la posibilidad de todo conocimiento parte de una operación mental de conceptualización que puede ser aseverada a través de un enunciado con sentido (semánticamente consistente) y del que se puede predicar su verdad o falsedad. Tendrá sentido, no aisladamente sino confrontado con otras proposiciones que conforman su marco referencial. Y será verdadero, no en sí mismo ni con referencia a una conciencia trascendental (la Intuición, la Razón, la Autoridad, como dispositivos legitimantes) sino por referencia a una instancia social¹⁰.

De este modo, lo real no debe ser entendido como aquello que un individuo o grupo particular pueden pensar acerca de las cosas sino como algo indisociable de la idea de comunidad. En el siguiente fragmento, Verón hace referencia a Peirce para explicar el problema de la construcción comunitaria de lo real:

Lo social aparece así como el fundamento último de la verdad: “(...) Lo real es aquello sobre lo que más tarde o más temprano debería desembocar finalmente la información y el razonamiento; lo que en consecuencia, es independiente de las extravagancias del yo y del tú. El verdadero origen de la realidad muestra que esta concepción implica esencialmente la noción de una COMUNIDAD, sin límites precisos, capaz de un crecimiento definido de conocimientos (5.311)” (Verón, 1993: 119, destacado en el original).

⁹ Samaja, en dicho artículo, presenta una interesante y original tesis sobre las categorías: “la tesis central que finalmente Peirce intentará dejar demostrada –afirma Samaja– es que aquellas experiencias que tenemos con hechos cognitivos, con comunicaciones, con signos, con sentidos y vivencias de significados y valores, etc. no pueden ser sintetizadas –es decir, “no pueden ser pensadas genuinamente” usando ni la categoría de “cualidad” (con su referencia al fundamento) ni la categoría de “relación” (con referencia a un correlato). Mediante esas categorías no alcanzamos a pensar –a reunir– los componentes esenciales de esas experiencias y de su contenido propio. Se deduce, entonces, que debe haber *otra categoría* que describa o exponga la síntesis efectiva que lleva a cabo la conciencia cuando ella se ocupa de “cogniciones”, de “signos” o de “acciones comunicativas”. Y esa categoría es, precisamente, la de “representación”, que no es ni mera *sustancia*, ni mera *relación causal* (Samaja, 2007: 53).

¹⁰ “En la Edad Media, se consideraba la razón y la autoridad externa como dos fuentes coordinadas de conocimiento, precisamente como lo son ahora la razón y la autoridad de la intuición; sólo que el feliz recurso de considerar que las enunciaciones de autoridad son en esencia indemostrables no se había descubierto aún. No se consideraba infalibles a todas las autoridades, no más que a todas las razones; pero cuando Berengario dijo que el autoritarismo de cualquier autoridad particular debe descansar en la razón, la proposición fue reconocida como testaruda, impía y absurda. De este modo, la credibilidad de la autoridad fue considerada por los hombres de esa época sencillamente como una premisa definitiva, como una cognición no determinada por una cognición previa del mismo objeto, o, en nuestros términos, como una intuición” (Peirce, 1868^a: 2).

A través de este pasaje extraído de “*El hombre, un signo*”, Verón pone de relieve el carácter co-construido de lo real y de la dimensión de contrato social que lo legitima. De acuerdo con el semiólogo argentino, el pensamiento ternario permite situar el problema de la construcción de lo real en el ámbito discursivo (Verón, 1993: 123).

Ahora bien, es preciso señalar que los planteos de Peirce acerca de lo real oscilan entre un punto de vista filosófico, que parte del ser humano y otro que se ubica en el lugar del investigador. Cuando en “*Cómo hacer nuestras ideas claras*”, Peirce (1878) afirma

La opinión destinada, en última instancia, a ser acordada por todos los que investigan, es lo que significamos con verdad y el objeto representado en esta opinión es lo real. Esta es la forma en que yo explicaría la realidad (C.P. 5.405-408).

se está ubicando desde el punto de vista de la elite de intelectuales. En este caso, el planteo deriva en la formulación de un concepto de verdad científica. Claramente, se trata de un punto de vista no asimilable al adoptado por el cientificismo positivista-conductista, en la medida en que la verdad no se establece por la descripción exacta de las conductas observables sino gracias a la experimentación y la reflexión de la comunidad discursiva. Y en ello va implicado un proceso inferencial, interpretativo y cooperativo. Por lo tanto la comprensión correcta no es el resultado de las objetivaciones de la mirada solitaria del científico sino de las representaciones mentales que se derivan del proceso social del conocimiento.

Pero, inmediatamente, en una nota al pie de dicho escrito, Peirce (1878) destaca el valor de la experiencia pública en el conocimiento en un marco que excede a la comunidad científica:

Entretanto, sabemos que el hombre no está completo en la medida en que es un individuo, que esencialmente él es un miembro posible de la sociedad. Especialmente, la experiencia de un hombre no es nada si se da aisladamente. Si ve lo que otros no pueden ver, lo llamamos alucinación. Aquello en lo que hay que pensar no es en "mi" experiencia, sino en "nuestra" experiencia; y este "nosotros" tiene posibilidades indefinidas (C.P. 5.402).

La idea de que la semiosis es un campo de fuerzas cruzadas, se sigue de que no hay Razón ni Institución que ponga un corte definitivo a la cadena infinita de la significación, salvo, claro está, en los casos de extremo autoritarismo donde el diálogo y la diferencia no son posibles y donde el signo ya no se propone sino que se impone, recurriendo a la fuerza, la insistencia u otra forma unidimensional de fijar las creencias. El signo contiene en su propio seno, la lucha por el sentido.

En este punto corresponde desarrollar la clasificación de los signos.

2.3. CLASES DE SIGNOS

Una pregunta que queda por plantear es por qué la mayoría de los críticos de Peirce han puesto el acento sobre la tricotomía *ícono/índice/símbolo*, que nos parece que reposa principalmente en la descripción del objeto del signo. Pues si Peirce funda una teoría del signo, el *modo de presentación de los objetos* en tanto signos (lo cual es propio de esta tricotomía) implica el problema de la naturaleza de dichos objetos en tanto que "dados por". No se nos escapa que en este caso, inclinamos la balanza hacia una sistematización de las operaciones cognitivas. En efecto, si existe la posibilidad de leer un objeto como ícono, índice o símbolo, lo que es central es el tipo de proceso cognitivo que los define y no las etiquetas que se ponen sobre los objetos (Fisher, 1999: 54).

Peirce clasifica los signos en función de sus tres componentes formales, es decir, relación con sí mismo, con su objeto y con su interpretante. Esto da lugar a los tres dominios de la semiótica: la Gramática, la Lógica y la Retórica.

En el campo de la Gramática, se especifican los signos tal como son en sí mismos. Entonces, si nos preguntamos 1) ¿Cuál es la clase de signo que sin entablar ninguna relación con otro expresa una cualidad? La respuesta es: el cualisigno. 2) ¿Cuál es la clase de signo que tiene la naturaleza de un hecho singular? La respuesta es: el sinsigno y 3) ¿Cuál es la clase de signo que tiene la naturaleza de una ley general? La respuesta es: el legisigno.

En el campo de la Lógica, se especifican los signos en relación con su objeto. Entonces, las preguntas son 1) ¿Cuál es la clase de signo que se parece a su objeto? La respuesta es: el ícono. 2) ¿Cuál es la clase de signo que señala a su objeto? La respuesta es: el índice y 3) ¿Cuál es la clase de signo que toma el lugar del objeto de acuerdo con un hábito o ley? La respuesta es: el símbolo.

Finalmente, en el campo de la Retórica, se especifican los signos en relación con su interpretante. De modo que cuando nos preguntamos 1) ¿Cuál es la clase de signo que tiene una relación con su interpretante de la que se deduce su significado? La respuesta es: el rema o concepto. 2) ¿Cuál es la clase de signo que tiene una relación con su interpretante de la que se desprende su sentido? La respuesta es: el dicente o proposición y, por último, 3) ¿Cuál es la clase de signo que tiene una relación deliberativa (argumentativa) con su interpretante? La respuesta es: el argumento.

Cuadro 2
Clasificación de las relaciones entre signos

		1°	2°	3°
1°	Signo	Signo cualisigno cualidad (signo posible)	Objeto sinsigno relación (signo existente)	Interpretante legisigno ley (signo codificado)
2°	Objeto	Ícono marca (se le parece)	Índice señal (lo indica)	Símbolo tipo (toma su lugar)
3°	Interpretante	Rema término o concepto (representado)	Dicente proposición (dicho / enunciado)	Argumento razonamiento (inferido)

Si bien cada signo de la tríada aporta un elemento sustancial al pensamiento, tal como se puede ver, el argumento corona, en el ámbito retórico, el edificio teórico de Peirce. Esto nos habla de su valor cognoscitivo y social, que estriba en la posibilidad de comprender y hacerse comprender¹¹.

Es preciso advertir que la tricotomía *ícono-índice-símbolo* ha concitado una notable atención de numerosos estudiosos, quizá justificada por algunas afirmaciones del propio Peirce:

Una tríada muy importante es la siguiente: se ha comprobado que hay tres clases de signos, todos ellos, indispensables en todo razonamiento; el primero es el signo diagramático o ícono, que exhibe una similaridad o analogía con el tema del discurso; el segundo es el índice, que tal como un pronombre demostrativo o relativo, fuerza la atención hacia el objeto particular aludido sin describirlo; el tercero (o símbolo) es el nombre general o descripción que significa su objeto por medio de una asociación de ideas o conexión habitual entre el nombre y el carácter significado (C.P. 1.369).

Con todo, tal como lo entiende Sophie Fisher, las lecturas que sobredimensionan la importancia de dicha tricotomía asociada al modo de presentación de los objetos, corren el riesgo de perder de vista otros modos del funcionamiento cognitivo:

Nos parece, sin embargo, que una lectura de esta clasificación como si se tratara de un análisis comparativo de los tipos de signos sería errónea. Esta conduciría a privilegiar una de las organizaciones *ternarias* de elementos o tricotomías (generalmente la tricotomía *ícono, índice, símbolo*) en detrimento del sistema global. En particular, esta interpretación nos parece subestimar la importancia de dos aspectos de los textos estudiados aquí. Por una parte, conduce a reducir la multiplicidad de las modalidades de la referenciación, multiplicidad a la que esta falencia substituye por un proceso cuasi mecánico

¹¹ Marafioti (2004:135) acentúa también, el peso comunicacional de la retórica: “La comunicación es la herramienta que posibilita el éxito del conocimiento y del consenso. Uno de los objetivos de la retórica universal es dar cuenta de las condiciones que hacen posible la comunicación”.

de aplicación de clases de signos a clases de objetos. Opondremos entonces, a esta lectura, la idea de que la referenciación tiene un lugar central en el sistema de Peirce y definiremos la referenciación como la operación constitutiva del fundamento de todo signo y a la vez como el objeto de la ideoscopia (Fisher, 1999: 48).

En definitiva, por lo que queda expuesto, en el sistema de Peirce el signo tiene una naturaleza sincrética, que hace imposible separarlo del objeto y una naturaleza cognitiva asociada al proceso de representación. Adelantándome a lo que desarrollaré luego más extensamente (cap. 4), el acercamiento a Peirce que propone Fisher arroja luz sobre los modos de funcionamiento cognoscitivos y, a la vez, pone en evidencia la dinámica de la producción de sentido, lo que permite elaborar un modelo que elude la descripción de objetivaciones o estados y permite acceder a los modos del funcionamiento social del discurso. Así, la teoría de los signos resultará una teoría de la producción de operaciones de referenciación¹². Esto tiene consecuencias sustanciales para una teoría de la enunciación, en la medida en que dichas operaciones dejan de sustentarse únicamente en la representación.

Dicho esto, quiero volver a destacar el valor del orden indicial en la construcción del conocimiento, en el marco de la función interpretativa triádica del lenguaje. Según Apel (1997: 197), en 1885 Peirce afirma que este principio, ignorado por Hegel, es parte de todo conocimiento y sirve para hacer que este signifique algo real. De ahí que el sujeto de una proposición no puede ser alcanzado únicamente a través de un concepto universal, sino que se requiere una clase especial de signos:

(...) En álgebra, las letras son cuantitativas y funcionales. Pero los símbolos aislados no establecen cuál es el tema del discurso; y este, puede, de hecho, no ser descripto en términos generales: sólo puede ser indicado. El mundo real no puede ser diferenciado del mundo de la imaginación por medio de ninguna descripción. De ahí la necesidad de pronombres e índices, y cuanto más complicado es el tema, más se necesita de ellos. La introducción de índices en el álgebra de la lógica es el más grande mérito del sistema del Sr. Mitchell (3.363).

Vale decir que los índices tienen una capacidad que los símbolos no tienen: pueden designar un objeto real individual, situándolo en el espacio y el tiempo y convirtiéndolo en sujeto de un juicio que puede ser verdadero o falso (Apel, 1997: 198). Es decir que pueden designar no sólo al sujeto de una proposición sino también al objeto al que esta se refiere, creando un lazo contiguo tanto para señalar la existencia del objeto como para llamar la atención del destinatario de este enunciado, hacia dicho objeto.

La convicción de Peirce con respecto a la necesidad de esta renovación conceptual de la lógica, constituye uno de sus mayores aportes, pero desafortunadamente, no encontró la apertura intelectual ni la suficiente autocrítica de la comunidad de su época, por lo cual, su reconocimiento fue por demás tardío.

¹² Las operaciones de referenciación pueden definirse como toda operación de significación orientada por una operación de referencia (la referencia es todo lo exterior al enunciado, todo lo que es su objeto). Esta referencia está marcada por la posición del sujeto que efectúa operaciones de modalización (cfr. Fisher, 1999).

2.4. LA SEMIOSIS COMO PROCESO

Peirce ha construido un sistema dinámico que contrasta con los sistemas estáticos que se restringen al establecimiento de una estructura. Su sistema supone la puesta en marcha de transformaciones: se trata del pasaje de un agenciamiento a otro, de una estructura a otra (Fisher, 1999: 47)

Desde el sistema dinámico planteado por Peirce, el conocimiento del mundo no resulta una evolución lineal de una en otra categoría sino un proceso lógico, inferencial, que surge de la economía misma de dichas categorías. Ya en el siglo I a.C., el epicúreo Filodemo definía la semiosis como un proceso de inferencias a partir de signos. En esta línea, Peirce abre una perspectiva a partir de la cual se puede empezar a pensar el conocimiento como proceso. Esto supone pasar de una teoría de la razón o una teoría de la intuición a una teoría de la inferencia. Al referirse a esto, Marafioti (2004: 86, retomando los C.P. 2.444) destaca que la relación semiótica fundamental es, precisamente, la relación inferencial. Desde el punto de vista cognoscitivo, se trata de un proceso cuyo equivalente epistemológico es la abducción. A propósito de esto, Gérard Deladalle explica:

A este análisis de los perceptos o *phanera*, Peirce le da el nombre de faneroscopia. También se le da el nombre de fenomenología. Los perceptos o *phanera* son “evidencias de los sentidos”. Irrealidad última más allá de la cual no puede ir nuestra mente, “los perceptos no son representativos de ninguna realidad más que ellos mismos (2.143). La mente que elabora esta realidad gracias a la faneroscopia puede a la vez separar sus elementos formales propios, tarea de la abstracción hipostática, y descubrir en ese proceso las categorías, tarea de la abducción. La abducción de las categorías no es una inferencia infalible; por el contrario, es una aventura injustificable en sí misma puesto que el pensamiento no tiene nada en común con el percepto. Es justificable a posteriori mediante deducción a partir de las categorías (Deladalle, 1996: 36).

Según se deduce de las categorías, un signo tiene una cualidad, se conecta con un existente y puede ser reconocido. De ahí, los tres elementos formales del signo, el interpretante, el objeto y el propio signo o representamen. El signo de Peirce con sus tres elementos formales, es como la *mise en abîme* de un objeto fractal. Verón describía, en sus cursos de Maestría en la UBA, allá por el año 2000, el sistema teórico de Peirce, como una ruptura con los niveles jerárquicos de descripción científica del método estructural, lo que suponía una decisión enorme en el campo disciplinar, en la medida en que –afirmaba– aunque el observador cambie de escala, desde una vista telescópica o microscópica, encontrará siempre primeridades, secundidades y terceridades. Es lo que sucede con los elementos de la lógica de Peirce: uno los abre y encuentra siempre lo mismo.

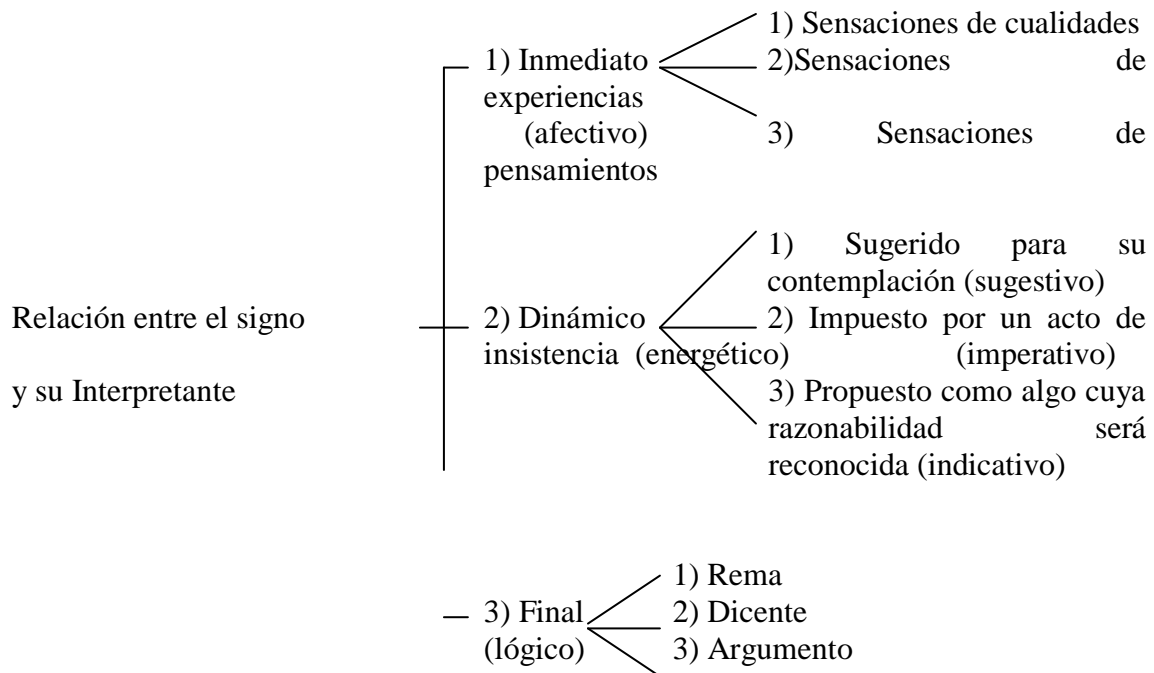
Ahora bien, el límite de un signo es otro signo. Si esto no fuera así, se establecería un dogma. Dicho en otros términos, todo lo que significa, significa algo para un interpretante. Esto es lo que le permite al signo ser reconocido. La significación, entonces, podría definirse como el efecto de un signo (esto es, de un interpretante) sobre otro signo. Cada signo es interpretante de otro signo y tiene la posibilidad (el poder) de generar otros interpretantes que, a su vez son signos que tendrán la posibilidad de generar otros... Así, desde el punto de vista lógico, la semiosis es infinita. Imaginemos una red, donde cada nudo es un interpretante final, lo cual implica, por un lado, que la significación tuvo un punto de conclusividad respecto de los otros enlaces de la red, pero inmediatamente encuentra nuevas líneas de fuga hacia otros anudamientos posibles.

El interpretante de un signo puede concretarse como una idea no expresada o una significación establecida, pero también como una acción: “podemos tomar un signo en un sentido tan amplio que su interpretante no sea un pensamiento sino una acción o una experiencia” (C.P. 8.332). Peirce define el concepto de interpretante como el resultado significativo de un signo y discrimina tres tipos, según este active procesos sensoriales, energéticos o lógicos, lo que en otros términos puede nombrarse como interpretante inmediato, dinámico y final (cfr. Peirce, 1987: 119). Así explica Peirce las tres maneras en que un signo puede apelar a su interpretante:

“Para la significación propia que resulta de un signo propuse el nombre de Interpretante” (C.P. 5.473). “Ahora bien, el problema de cuál es el “significado” de un concepto intelectual sólo puede resolverse mediante el estudio de los Interpretantes o de los efectos significativos propios de los signos. Encontramos que estos son de tres clases con importantes divisiones: el primer efecto significativo propio de un signo es el sentimiento que produce (...) Este “Interpretante emocional”, como yo lo llamo, puede aportar mucho más que la apreciación de un sentimiento y, en algunos casos, este es el único efecto significativo propio que produce (...) Si un signo produce un efecto significativo más, esto será a través de la mediación del Interpretante emocional y tal efecto adicional siempre involucrará un esfuerzo. Lo llamaré Interpretante energético. Este esfuerzo puede ser muscular, como en el caso de las armas de guerra. Pero es mucho más común un esfuerzo del Mundo Interior, un esfuerzo mental” (C.P. 5.475). “[El Interpretante Lógico] ¿Podemos decir que este efecto puede ser un pensamiento, es decir un signo mental? Sin duda, esto debería ser así” (C.P. 5.476).

Sobre la base de esta distinción, se pueden explicar las distintas maneras en que un signo puede apelar a cada uno de sus interpretantes (cfr. LW, 12/10/1904 y 14/3/1909):

Cuadro 3



El Interpretante puede ser entendido como aquello que pone un corte provisional a la progresión infinita de las significaciones. Pero de esta apreciación no debe concluirse una teoría consensualista ingenua. El proceso interpretativo no tiene por qué identificarse con una especie de contrato social sin conflicto por cuanto esto supondría eludir la dosis constitutiva de fuerza, de compulsión ciega, de acción bruta, inherente a la semiosis. En otras palabras, afirmar que la semiosis concluye en un armónico consenso sería arrancarle el vigor de la secundidad (*struggle*) convirtiendo el modelo en un sistema binario. La teoría de Peirce enseña que no hay consenso sin conflictividad, no hay codificación sin deliberación, no hay argumento sin diferencia. Sin embargo, este es uno de los aspectos menos explorados en Peirce.

Como se ve, el interpretante cumple una función mediadora asociada a la representación. Y dado que todo signo es el signo de algo, su naturaleza es estar en lugar de otra cosa (un segundo) a través de un tercero. De ahí que lo percibido (el objeto, un existente) nunca es equivalente a lo real, aunque es su correlato semiótico. Aquello en lo que pensamos está fuera de nuestro pensamiento, pero lo pensamos en signos:

Siempre que pensamos tenemos presente en la consciencia alguna sensación, imagen, concepción, u otra representación, que sirve como un signo. Pero se sigue de nuestra propia existencia (como se prueba por el hecho de la ignorancia y el error) que todo aquello presente en nosotros es una manifestación fenomenal de nosotros mismos. Esto no impide que sea un fenómeno de algo fuera de nosotros, al igual que un arco iris es a la vez una manifestación del sol y de la lluvia. Cuando nos

pensamos, pues, a nosotros mismos tal como somos en este momento, aparecemos como un signo (Peirce, 1868b: 10).

Consideremos ahora, la siguiente síntesis de Peirce:

“Ahora bien, un signo en cuanto tal tiene tres referencias: primero, es signo *para* algún pensamiento que lo interpreta; segundo, es signo *por* [en lugar de] un cierto objeto del que es equivalente en este pensamiento; tercero, es un signo *en* algún respecto o cualidad, que lo pone en conexión con su objeto” (Peirce, 1868b: 10).

De ella se sigue que todo signo tiene un fundamento, es decir, está en lugar de algo y lo hace en algún aspecto. Esto supone que el signo en tanto representamen del objeto no recubre la totalidad de sus cualidades sino que lo presenta, indica o simboliza sólo en parte: “El pensamiento-signo está en lugar de su objeto en aquel respecto en el que está pensado, es decir, este respecto es el objeto inmediato de la consciencia en el pensamiento” (Peirce, 1868b: 11). Lo cual nos coloca frente a la noción de *ground*, cuyo espacio coincide, desde luego, con el objeto inmediato.

En suma, la semiosis, desde este encuadre, no es un progreso que conduce a la Verdad, aunque tiende a ella. La verdad total resulta humanamente inabarcable, en la medida que el objeto sólo muestra una faz. Esa porción que exhibe (su *ground*) es ya parte del complejo proceso de la semiosis (remarquemos que el *objeto inmediato*, ese terrón desprendido del *objeto dinámico*, no es más que uno de los componentes del signo mismo). En este punto conviene recordar la diferencia entre el objeto inmediato y el objeto dinámico:

El *objeto inmediato* –dice Marafioti– es el objeto visto desde el contexto del signo –su contenido representativo– mientras que el *objeto dinámico* puede ser considerado como el dinamismo, la máquina que conduce el proceso semiótico; es lo que provoca al signo. El *objeto dinámico* del signo es una mano invisible que guía el proceso semiótico a la determinación final que concierne a cualquier información o significación que se refiere al objeto aun cuando eso signifique la interpretación equivocada (...). El objeto dinámico es el objeto de una realidad que posee una existencia independiente deo proceso semiótico. Peirce llega a decir que es la realidad extralingüística a la que el signo se refiere; el objeto dinámico es “la Realidad que de alguna manera contribuye a determinar al Signo para su Representación” (C.P. 4.536)” (Marafioti, 2004: 77).

Notemos que Marafioti se inclina más hacia una concepción del objeto como *propulsor* que como *productor* de la semiosis, a diferencia de Verón, quien considera que, si bien dicha lectura se justifica, incluso sobre la base de muchos textos de Peirce, esa perspectiva presenta serias dificultades. En efecto, Verón problematiza largamente esta cuestión (1993: 112-115)¹³ y arriba a la conclusión de que

[D]ado que ni un primero ni un segundo pueden producir terceros, la terceridad del signo en sí mismo cuando es el único tercero, no le puede

¹³ En este punto disiente también con la interpretación de Gerard Deladalle (ibid).

venir de los otros dos componentes; simultáneamente, la terceridad de los otros dos componentes supone siempre la Terceridad del signo en sí mismo. *En la relación triádica que es un signo, es el signo el que determina los otros dos componentes (el objeto y el interpretante) (...) si se dice que el objeto determina al signo, no se puede entender por "objeto" un segundo propiamente dicho* (es decir, una existencia actual, *phaneron* de la Secundidad). Siendo un segundo un objeto, no puede producir ni determinar jamás un signo, que es un tercero. Si se puede decir del objeto que es determinante, es porque *el objeto mismo es ya un tercero (...)* En consecuencia, *si se puede decir de un objeto que determina un signo, es porque el objeto mismo, como el representamen y el interpretante es un signo* (Verón, 1993: 115).

En síntesis, la categorización y la clasificación de los signos tienen el propósito de explicar cómo conocemos. Esto responde por qué la hipótesis es una operación cognitiva que recorre todo el proceso y por qué, para Peirce, incluso una cualidad no puede definirse como un mero atributo gramatical: “una sensación es un predicado simple puesto en lugar de un predicado complejo; en otras palabras, cumple la función de una hipótesis” (Peirce, 1868b: 13). Esto es así, en tanto que cuando se selecciona alguno de los múltiples rasgos de un objeto y se lo convierte en un predicado simple o juicio, se está deduciendo el terreno (*ground*) sobre el cual es designado y, a la vez, el fundamento que sostiene dicha designación.

De este modo, los tres correlatos a los que se refiere un signo definen los tres procesos semióticos fundamentales. Estos son definidos por Peirce como tres operaciones indispensables para generar conocimiento y están asociadas a las tres funciones de los signos:

“Tenemos, así, en el pensamiento tres elementos: primero, la función representativa que le hace ser una *representación*; segundo, la pura aplicación denotativa, o conexión real, que pone a un pensamiento en relación con otro; y, tercero, la cualidad material, o cómo siente, que da al pensamiento su *cualidad*” (Peirce, 1868b: 13).

Por último, antes de pasar a la clasificación de los signos, es preciso destacar un aspecto sumamente importante para Peirce: el carácter *material* del signo. En sus palabras:

Tenemos que considerar ahora otras dos propiedades de los signos, que son de gran importancia en la teoría de la cognición. Dado que un signo no es idéntico a la cosa significada, sino que difiere de esta última en varios aspectos, tiene que poseer claramente algunas características que le pertenecen en sí mismo, y que no tienen nada que ver con su función representativa. A éstas las llamo cualidades *materiales* del signo. Como ejemplos de tales cualidades consideremos en la palabra *man* [hombre] el hecho de que consta de tres [seis] letras —en un dibujo, el ser plano y sin relieve. En segundo lugar, un signo tiene que ser susceptible de estar conexas (no en la razón, sino realmente) con otro signo del mismo objeto, o con el objeto mismo. Así, las palabras carecerían absolutamente de todo valor a menos que puedan conexas en frases por medio de una

cópula real que une signos de la misma cosa. La utilidad de algunos –como una veleta, una etiqueta, etc.- consiste enteramente en estar realmente conexionados con las cosas mismas que significan (Peirce, 1868b: 11).

De lo anterior se deduce que la materialidad de los signos estriba en dos hechos sustanciales: 1) en su carácter de *percepto*, que se explica por el anclaje del signo en un soporte concreto y 2) en su *indicialidad*. Para ilustrarlo con algunos ejemplos: aun si tenemos una idea tan abstracta como el miedo, la turbación que suscita la presunción de un mal venidero es una cualidad material. Lo mismo si pensamos en la ira: ese anhelo de venganza y pesar contra uno mismo u otro, esa pasión posee un costado material¹⁴. En suma, “una sensación, en consecuencia, en tanto sensación, es meramente la *cualidad material* de un signo mental” (Peirce, 1868b: 14).

Para cerrar este punto y anticipando lo que sigue, digamos que para Peirce, representar no es un re-presentar (poner de nuevo ahí) el objeto sino recoger en la red semiótica algunos de sus fragmentos. Desde su perspectiva, los signos de cualquier lenguaje no se reducen a su función denotativa (mostrar el mundo) sino que tienen un rol eminentemente cognoscitivo (conocer el mundo).

2.5. EL CARÁCTER ARGUMENTATIVO DEL CONOCIMIENTO

“...la condición formal de la verdad –el asunto de la lógica crítica-
lleva a la cuestión del método correcto de pensamiento y a la pregunta sobre la inferencia y el argumento válido”
(Marafioti, 2004: 108).

La lógica triádica peirceana expresa una visión anti-positivista del conocimiento donde la verdad puede explicarse tanto desde el punto de vista *gramatical*, como desde el punto de vista *lógico* (de la relación del signo con su objeto) y *retórico* (la relación del signo con su interpretante).

La explicación desde el punto de vista lógico la ofrece Peirce cuando afirma que para producir conocimiento genuino es necesario poner en juego los tres registros de la semiosis que se organizan en la segunda tricotomía:

Por supuesto, sería necesario un ícono para explicar cuál era la relación de Caín, Abel, en la medida en que esta relación fuera *imaginable* o susceptible de ser convertida en imágenes. Se requeriría un índice para dar el conocimiento necesario de cualquier cosa particular. Se requeriría un signo general par transmitir la idea de causar la muerte en general de acuerdo con el funcionamiento de una ley general; es decir, un símbolo. Pues los símbolos se basan en hábitos, que son, desde luego, generales, o

¹⁴ Desde ya, estoy tomando la magistral caracterización de estas pasiones que hizo Aristóteles, en su *Retórica*.

bien en convenciones o acuerdos, que son igualmente generales (Peirce, 1987: 131, L.W. 14/12/1908).

Este breve fragmento muestra claramente que para que haya conocimiento, entendido como una síntesis entre los datos perceptuales y las operaciones mentales, se requiere 1) de la cualidad, para que exprese las semejanzas del signo con el objeto por medio de sensaciones (*íconos*); 2) de la relación, para que conecte el signo con el objeto o los hechos (*índices*) y 3) de la representación, para que medie entre la indicación de la existencia y la expresión icónica, a través de una inferencia (hipótesis abductiva), que da por resultado el conocimiento de “algo más” (Apel, 1997: 45). “El próximo paso que da Peirce –dice Samaja- toma como substrato de la nueva aplicación de las categorías fundamentales, a uno de los tres tipos de *símbolos*, producto de la aplicación anterior, a saber: los *argumentos*” (Samaja, 2007: 36).

Efectivamente, desde el punto de vista *retórico*¹⁵ se pueden distinguir tres ocurrencias de la relación entre el signo y su interpretante: *términos*, *proposiciones* y *argumentos* (cfr. Cuadro 2). Los *términos* o *remas* (P), son elementos primeros que no entran en conexión con otros. De ellos sólo se puede afirmar que son potencialmente adecuados o inadecuados para describir, pero nunca verdaderos o falsos. Los términos por sí solos son insuficientes para dar lugar a procesos complejos de conocimiento. Cuando dos términos entablan relación componen una *proposición*, *juicio* o *dicente* (P es Q), de la que, por ser indicativa, sí se puede afirmar su verdad o falsedad. Entonces –recapitulando- el concepto se expresa en la proposición y tiene la función de reducir a la unidad la multiplicidad de impresiones sensibles. Pero una proposición aislada no es suficiente para una comprensión genuina:

“En efecto, no podemos hacer ninguna comparación si no efectuamos una función de conexión entre los términos de la relación, de modo que toda proposición, que implica un paso del ser a la sustancia, implica *cualidad*, *correlato* y *representación*. Esta operación por la cual la *cualidad* es atribuida al *sujeto* es una operación representacional, y contiene desplegada completamente *la función del concepto de ser* como función de conexión del sujeto (sustancia) con el predicado. Peirce llama a esta función “el interpretante” y, por lo dicho, implica una nueva categoría: la categoría de representación” (Samaja, 2007: 23).

Vale recordar que si bien el conocimiento del mundo se afirma fuertemente en la relación de un primero con un segundo, no se agota en ella. Si no mediara una regla, hábito o ley (el interpretante), la representación se reduciría a una relación causal, vinculando de manera inmediata la causa con el efecto (cfr. Samaja, 2007: 7). Así, podemos concluir, con Marafioti (2004), que

“La verdad no es sólo la correspondencia de la proposición con su objeto sino la correspondencia de un objeto representado en el dispositivo inferencial final y válido de esa proposición original. Remite, pues, a las consecuencias inferenciales de una proposición o a los argumentos vinculados a esa proposición” (Marafioti, 2004: 108).

¹⁵ Según la definición aristotélica, la retórica es el arte de la persuasión (tiene que ver con la formación de opinión). En Peirce, “la retórica universal será el estudio de las condiciones formales de la indagación (*inquiry*), de la investigación, de la construcción del conocimiento” (Marafioti, 2004: 126).

Esto nos lleva a definir, en el marco de la retórica, el argumento (Si P es Q y Q es R, P es R). Notemos que la teoría de Peirce parte de la base de que todo pensamiento se da por signos y culmina en que la forma más acabada del signo es el argumento. Samaja expone esta visión a través de un recorrido por la tercera tricotomía en el que esclarece cómo cada uno de los tres campos semióticos (Gramática, Lógica y Retórica) focaliza las condiciones específicas de conocimiento que produce cada clase de signo:

Tratemos de expresar a nuestra manera la conclusión que se deriva de los dos últimos pasos dados por Peirce en esta construcción de una nueva lista de categorías:

Los símbolos son de tres tipos: *términos*, *proposiciones* y *argumentos*. Estos tipos se diferencian entre sí por el hecho de que en los símbolos de primer tipo sólo se determina su sentido por una referencia directa, inmediata a su fundamento implícito (por ejemplo: “estufa”, “negrura”, etc.); en los símbolos de segundo tipo hay además una determinación explícita a su objeto, en el sentido de que expresan su pretensión de validez asertiva (por ejemplo, “eso (la estufa) es negro”); y en los del tercero, además, se determina de manera explícita el término medio (el *interpretante*) que garantiza o asegura esa relación anterior (por ejemplo, “de todo *lo percibido* como negro se puede afirmar: «*es negro*»; eso es percibido como negro; en conclusión, es legítimo afirmar: «*eso es negro*»”).

Ahora bien, estos tres tipos de símbolos (*aislados*; *relacionados*; *mediados*) pueden ser estudiados poniendo de relieve distintos aspectos: 1) sólo su *significado*, independientemente de que sea o no verdadero; 2) su *verdad*, con la condición de que tengan sentido, pero, independientemente de que sepamos cuán bien fundada se encuentra; o 3) su *legitimidad* o justificación: lo que implica que tengan sentido y que además, queden adecuadamente justificados.

Según estas prioridades el enfoque pertenecerá a la **Gramática Formal**, que estudia las condiciones formales de toda significación; o a la **Lógica Formal**, que estudia las condiciones formales de verdad; o a la **Retórica Formal**, que estudia las condiciones formales de la justificación (Samaja, 2007: 36).

Como se ve, el estudio del proceso del conocimiento requiere tomar en cuenta las condiciones formales de la significación, de la verdad, y de la argumentación a través de las tres disciplinas semióticas, que ofrecen enfoques diferentes y complementarios para las distintas clases de signo¹⁶.

¹⁶ Adjunto un cuadro de Samaja (2007: 36) que grafica formidablemente la concurrencia de los tres enfoques:

	Objeto de la Gramática	Objeto de la Lógica	Objeto de la Retórica
Término	Condiciones formales de la significación de los términos	Condiciones formales de la verdad de los términos	Condiciones formales de la fuerza de los términos
Proposición	Condiciones formales de la significación de las proposiciones	Condiciones formales de la verdad de las proposiciones	Condiciones formales de la fuerza de las proposiciones
Argumento	Condiciones formales de la significaciones de los argumentos.	Condiciones formales de la verdad de los argumentos	Condiciones formales de la fuerza de los argumentos

La idea de que la consumación del pensamiento se da a través del argumento resulta clara para los pensadores aludidos arriba, entre quienes podríamos sumar también a otro lector de Peirce, con quien comparte muchos puntos en común. Me refiero a Ludwig Wittgenstein (1889-1951) cuyas *Investigaciones filosóficas*, a juicio de Deladalle (1996: 57), tienen un tono sorprendentemente peirceano¹⁷. Según Wittgenstein “El creer siquiera algo no es un hecho aislado ni una proposición aislada, sino todo un sistema de proposiciones (v. G 141, 142). Por ejemplo, al argumentar nos introducimos en el marco de un sistema. El sistema está implícito, entonces, en cada argumento” (Brand, 1987: 28, I 18). Así, el sentido cobra un carácter eminentemente argumentativo en tanto que se ajusta a la coherencia de un sistema de relaciones inferenciales¹⁸.

Este punto es clave porque a diferencia de la duda existencial de Descartes, en el modelo de Peirce el conocimiento del mundo no se resuelve por vía de la Razón sino de una instancia cultural de referencia, lo que equivale a decir que el conocimiento se alcanza mediante la confrontación de ideas o puntos de vista. De este modo el mundo se hace accesible al sujeto como mundo configurado, en el marco de lo que Peirce llama *un acuerdo de mentes*, es decir, en el registro de la Terceridad¹⁹. La configuración del mundo como una experiencia semiótica colectiva supone tanto la posibilidad de pensar el conflicto como la posibilidad de resolverlo simbólicamente. Lo mismo cabe para la argumentación: la argumentación, al contrario de lo que quisieran los lógicos, es una situación originalmente conflictiva. De esto se sigue que la validez del conocimiento, en la aproximación de Peirce, tiene un fundamento argumentativo y no consensualista, como pretenden algunas lecturas. Así lo entiende también Romé, cuando afirma que:

[L]a semiosis es condición de posibilidad para el surgimiento de una cognición y, a la vez, instrumento para su validación intersubjetiva, es decir, de su existencia. Esta es la idea que plantea Karl Otto Apel cuando consideraba los desarrollos de Peirce como uno de los pilares del paradigma filosófico actual al que denomina “giro semiótico-trascendental”. En términos de este autor: lo metódicamente irrebasable en la filosofía es el *a priori* semiótico trascendental de la mediación del pensamiento intersubjetivamente válido por los signos [...] El lenguaje corresponde en efecto, en su carácter de condición principal de la precomprensión del mundo, a la “pre-escritura” hermenéutica del mundo de la vida. Pero, además, resulta el presupuesto de la reflexión y el cuestionamiento –de radicalidad máxima– sobre los presupuestos de la comprensión del mundo contenidos en el mundo de la vida. Esto es así en la medida en que ese *a priori* posibilita la validez intersubjetiva del pensamiento reflexivo en el marco del discurso argumentativo²⁰ (Romé, 2009: 38).

¹⁷ Advirtamos estas anotaciones de Deladalle “No puedo dejar de señalar aquí todo lo que Wittgenstein debe a Peirce por intermedio de Lady Welby” (Deladalle: 1996:148) y de Apel, quien al diferenciarlo de Russel, afirma: “La semiótica pragmática de Peirce se distingue en primera instancia de tal atomismo lógico por la superación de su solipsismo metodológico. En este punto coincide con la teoría de los juegos de lenguaje del segundo Wittgenstein” (Apel, 1997: 199).

¹⁸ De ahí que la comprensión del mundo tenga para Wittgenstein (tanto como para Peirce) un fundamento eminentemente argumentativo: “Al demostrar *p* comprendo el sistema que está a su base. Al comprender el sistema que está a su base, comprendo *p*” (Brand 1987: 30, II 23).

¹⁹ Ya advertía Verón (1993) que la teoría de Peirce resulta una condición fundamental para pensar la configuración social de lo real.

²⁰ Apel, K.O., *Semiótica filosófica*. Edición, traducción y estudios introductorios de J.De Zan, R. Maliandi y D.Michelini. Buenos Aires, Editorial Almagesto. 1994, pp. 154-156.

Según se desprende de lo anterior, la semiosis no se agota pero se acota en un marco de referencia donde los enunciados cobran sentido y puede ser comprendidos (interpretados). Esta idea tiene repercusiones sobre la noción de verdad y las operaciones de validación que hacen que una proposición sea tenida por verdadera en un marco argumentativo.

Ahora bien, podemos entender la operación de atribuir a una proposición un marco de referencia, en términos de una operación de contextualización. Esta consistiría en remitirla a una formación conceptual. Captar un dato de la experiencia (relacionar un signo con un objeto) supone, entonces restituirlo a una formación conceptual a partir de la cual pueda resultar interpretable. Esto nos lleva a la idea de lenguaje contextualizado, propiedad de todo lenguaje, pero no como la determinación de un texto por un contexto sino como lo que permite que siempre algo pueda repetirse *en y por* el lenguaje pero a condición de que cada vez que se repita, cambie (lo que Derrida expresaba en términos de *differance* e *iterabilidad*). En palabras de Deladalle: “Una palabra, una frase no tienen una sola significación; tienen tantas significaciones como usos en los diversos contextos donde son empleadas” (Deladalle, 1996: 57). En definitiva, la posibilidad de una serie infinita de re-contextualizaciones sintetiza la convicción anticartesiana de este grupo de intelectuales:

El reconocimiento del significado es simplemente la capacidad de sustituir signos sensibles (es decir, marcas y ruidos) por otros signos, y aún estos últimos por otros, y así indefinidamente. Esta última doctrina se encuentra, por ejemplo, en Peirce, Wittgenstein y Davidson así como en Derrida. De acuerdo con esta interpretación, Derrida simplemente está reformulando el ataque de Peirce a la idea de que un regreso de interpretación de un signo pueda detenerse mediante una intuición cartesiana autoconvalidante –un ataque que dice ‘va muy lejos en la dirección que he llamado la desconstrucción del significado trascendental, que en un momento u otro colocaría un asegurador punto final a la referencia de signo a signo’ (Rorty: 1993: 164).

Para terminar con este punto, vale decir que las reflexiones que preceden tuvieron el fin de poner de relieve la importancia de la tercera tricotomía de signos para situar el proceso de conocimiento en la perspectiva retórica de Peirce. Desde esta perspectiva, el argumento resulta el espacio de clausura de todo signo, pero no en el sentido de una totalidad más amplia que lo contiene y lo cierra sino de *conclusividad*, en el sentido de una autonomía relativa respecto sus posibilidades interpretativas.

El próximo capítulo estará dedicado al problema de la verdad y la validación, en el marco de la crítica que realiza Peirce a la lógica tradicional.

Bibliografía

- APEL, Karl-Otto, 1997, *El pensamiento de Charles S. Peirce*, Madrid, Visor
- BARTHES, Roland, 1973, "El grado cero de la escritura" en *El grado cero de la escritura*, Buenos Aires, Siglo XXI
- BITONTE, María Elena, 2006, "Sentido, argumentación y comprensión. Recorridos pragmáticos", II Jornadas "Peirce en Argentina", Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, Centro de Estudios Filosóficos Eugenio Pucciarelli, 7 y 8 de septiembre de 2006. Disponible en actas: <http://www.unav.es/gep/JornadasPeirceArgentina.html>.
- BITONTE, María Elena, 2008, "Huellas de un modelo epistemológico indicial" en III Jornadas "Peirce en Argentina", Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, Centro de Estudios Filosóficos Eugenio Pucciarelli, Grupo de Estudios Peirceanos en Argentina, 11 y 12 de septiembre de 2008. Disponible en actas: <http://www.unav.es/gep/JornadasPeirceArgentina.html>
- BRAND, Gerd, 1987 [1975], *Los textos fundamentales de Ludwig Wittgenstein*. Alianza, Madrid
- CIAPUCIO, Guiomar, 1994, *Tipos textuales*, Oficina de Publicaciones CBC, UBA, Buenos Aires
- CULIOLI, Antoine, 1985, *Notes du séminaire de DEA*, Potiers, 1983-84
- CULIOLI, Antoine, 2010, *Escritos*, Buenos Aires, Santiago Arcos
- DELADALLE, Gerard, 1996, *Leer a Peirce hoy*, Barcelona, Gedisa
- DELEUZE, 1993, "Percepto, afecto y concepto" en *¿Qué es la filosofía?*, Barcelona, Anagrama
- ECO, Umberto, 1999, *Lector in fabula*, Barcelona, Lumen
- ECO, Umberto y SEBEOCK, Thomas, 1989, *El signo de los tres. Dupin, Holmes y Peirce*, Barcelona, Lumen
- FABBRI, Paolo, 2000, *El giro semiótico*, Barcelona, Gedisa
- FERRATER MORA, José, 1976, *Diccionario de filosofía* Buenos Aires, Sudamericana
- FISHER, Sophie, 1999, *Énonciation. Manières et territoires*, Paris, Ophris
- FISHER y VERÓN, 1999, "Théorie de l'énonciation et discours sociaux" en FISHER, Sophie (1999)
- GINZBURG, Carlo, 1989 [1979], "Morelli, Freud y Sherlock Holmes: indicios y método científico" en Eco y Sebeok, 1989
- KUHN, Thomas, 1971, *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de cultura Económica
- KUHN, Thomas, 1978, *Segundos pensamientos sobre paradigmas*, Madrid, Tecnos
- MAGARIÑOS DE MORENTIN, Juan, 1983, *El Signo*, Buenos Aires, Hachette
- MARAFIOTI, Roberto, 2004, *Charles S. Peirce. El Éxtasis de los Signos*, Buenos Aires, Biblos
- PEIRCE, Charles Sanders, *Collected Papers of Charles Sanders Peirce, vols. 1-8, C. Hartshorne, P. Weiss y A. W. Burks (eds). Cambridge, MA: Harvard University Press*

- PEIRCE, Charles Sanders, 1987, *Obra lógico-semiótica*, Madrid, Taurus. Editada por Armando Sercovich. Versión castellana de Ramón Alcalde y Mauricio Prelooker
- PEIRCE, Charles Sanders, 1867, *Sobre la clasificación natural de los argumentos*, Traducción castellana de Pilar Castrillo (1988), en <http://www.unav.es/gep/Peirce-esp.htm>, UN, 27 de junio 2006, última actualización: 27 de junio 2006
- PEIRCE, Charles Sanders, 1868a, *Cuestiones acerca de ciertas facultades atribuidas al hombre*, Traducción castellana de Carmen Ruiz, 2001, UN, <http://www.unav.es/gep/Peirce-esp.html>, 21 junio 2001, Última actualización: 14 noviembre 2005
- PEIRCE, Charles Sanders, 1868b, *Algunas consecuencias de cuatro incapacidades*, Traducción castellana y notas de José Vericat, 1988, en <http://www.unav.es/gep/Peirce-esp.html>, p. 2-3), UN, 23 marzo 2001, Última actualización: 24 julio 2006
- PEIRCE, Charles Sanders, 1877, *"La fijación de la creencia"*, Traducción castellana y notas de José Vericat. En: *Charles S. Peirce. El hombre, un signo (El pragmatismo de Peirce)*, J. Vericat (tr., intr. y notas), Crítica, Barcelona, 1988, pp. 175-99. "The Fixation of Belief" está publicada en W3, pp. 242-257
- PEIRCE, Charles Sanders, 1878, *Cómo esclarecer nuestras ideas*, Traducción castellana y notas de José Vericat (1988), en <http://www.unav.es/gep/Peirce-esp.html>, UN, 11 mayo 2001, Última actualización: 21 febrero 2007
- RORTY, Richard, 1993, *Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos*, Buenos Aires, Piados, 1ª ed. 1991, Cambridge University Press
- SAMAJA, Juan, 2007, "Las categorías en peirce. Lectura del artículo "De una nueva lista de categorías" (Introducción y comentarios)" en *Revista Antinomicidades* N° 0 (2007) Facultad de Humanidades, Resistencia, Chaco.
- SAUSSURE, Ferdinand de, 1979, [1916], *Curso de Lingüística General, 19na.ed.* Buenos Aires, Losada
- SERRANO, Sebastián, 1992, *La semiótica, una introducción a la teoría de los signos*, Barcelona, Montesinos
- VERÓN, Eliseo, 1993 [1988], *La semiosis social*, Barcelona, Gedisa